

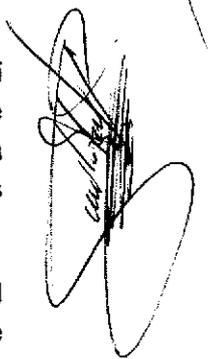
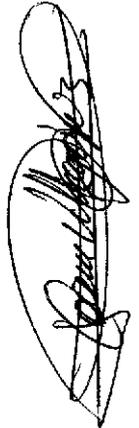
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
DE TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte Pesado ORIENCONDOR S.A. siendo las 17h15 en el domicilio de la Empresa ubicado en la Av. Los Chasquis y César Maquilón, se reúnen los Señores Bayas Constante Jaime Eduardo que representa 4 acciones, el Señor Caiza Betancourt Luis Arturo que representa 4 acciones, el Señor Carrillo Franco Fausto Aníbal que representa 4 acciones, el Señor Chicaiza Polivio que representa 4 acciones, el Señor Galarza Carrillo Angel María que representa 2 acciones, Gualotuña Condo Julio Patricio que representa 4 acciones, la Sra Sandoya Sánchez Marilyn Carlota que representa 1 acción, quien emite una autorización dirigida al Presidente de la Junta en la que autoriza ser representada con voz y voto por el Señor José Oswaldo Vayas Constante, el Señor Valle Núñez Neptalí Rubén que representa 6 acciones, el Señor Vayas Constante Carlos Aníbal que representa 2 acciones, el Señor Vayas Constante José Oswaldo que representa 4 acciones, quienes son socios que representan el 70% del Capital Suscrito y el 70 % del Capital Pagado, consecuentemente los concurrentes se instalan amparados bajo el Art. 238 de la Ley de Compañías asisten el Sr. Julio Patricio Gualotuña Condo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Líder Germán Villagómez Buenaño en su calidad de Comisario Revisor representado por el Señor Rubén Valle por calamidad doméstica y yo Ing. Neptalí Rubén Valle Núñez en mi calidad de Secretario de la Junta bajo los numerales de la Convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Empresa según publicación en el diario La Hora de fecha 09 de marzo, con el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. 2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. 3.- Conocimiento, aprobación y resoluciones acerca del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016. Y 4.- Lectura y Aprobación del Acta. 5.- Punto vario: Revisión sobre la contratación del personal administrativo.

Se solicita por parte del Sr. José Vayas se incremente en el orden del día un punto vario que corresponde a la revisión sobre la contratación del personal administrativo que es secundado por el Sr. Carlos Vayas y aprobado por todos los accionistas.

Se desarrolla el orden del día con el primer punto de la presentación de mi informe que queda en conocimiento de la Junta, el mismo que se adjunta, se mociona la aprobación del Informe por parte del Sr Polivio Chicaiza se secunda la moción por parte del Sr Carlos Vayas y es aprobado por todos los asistentes.

En el segundo punto tomo la palabra yo Ing Rubén Valle en representación del Sr. Germán Villagómez y expone el Informe el mismo que se adjunta y se



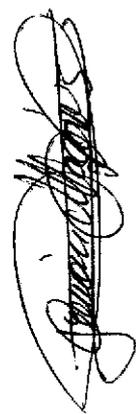
mociona la aprobación del mismo por parte del Sr. Fausto Carrillo secundado por Sr. Jaime Bayas y es aceptado por todos los accionistas.

Con respecto al tercer punto se da conocimiento acerca del Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio Económico 2016 por parte de la Dra. Erika Martínez quien realiza una ampliación de la documentación el cual es aceptado por los accionistas el Sr. Oswaldo Vayas mociona la aprobación de los Estados Financieros, el Sr. Carlos Vayas secunda y se aprueba por unanimidad.

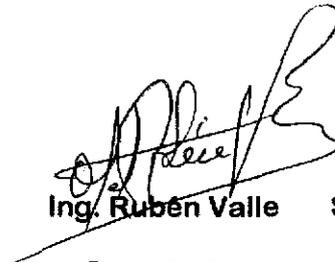
Al haberse aprobado el punto vario que corresponde a la revisión sobre la contratación del personal administrativo, al haber revisado la nueva normativa emitida por el SRI, en el cual al no existir activos en la Compañía tales como: una oficina, computadora, escritorios, etc., se considera que el personal administrativo, esto es Contadora, Auxiliar Contable y Gerente no trabajan a tiempo completo, en tal razón quedan facultados a cancelar solamente por servicios profesionales mediante la emisión de facturas. El Sr. Presidente pregunta a los asistentes sobre la manera que se cancelarán a los señores empleados administrativos. Una vez analizado el tema el Sr Fausto Carrillo mociona: se mantenga el valor de \$100.00 líquidos asumiendo por parte de la Compañía el valor correspondiente a Impuestos, explicando que en el caso del Sr Gerente solamente se reconocerá por parte de la Compañía los valores correspondientes a los impuestos. Por tal desprendimiento Presidencia solicita un voto de aplauso para el Ing Rubén Valle-Gerente. Adicionalmente los Sres accionistas se pronuncian que la diferencia de \$33.00 de la Ing Caiza se le compense con una bonificación en el mes de diciembre y de igual manera se fijará una compensación para la Sra Contadora como agasajo navideño. La aplicación de esta nueva disposición de hará con liquidación al 31 de marzo de acuerdo a la Ley tanto de Gerencia como de la Auxiliar Contable, moción que es apoyada por el Sr. Jaime Bayas y aprobado por unanimidad.

Haciendo acotación al análisis económico, vemos con preocupación que ciertos accionistas no están cumpliendo con los aportes mensuales, de los cuales al estar presente el Sr Fausto Carrillo aprovechamos la oportunidad para saber cuál es la razón de su atraso. El Sr. Fausto Carrillo toma la palabra y explica que está atravesando una situación de calamidad doméstica muy difícil, por lo que solicita le den facilidades para poder cumplir con los pagos, toma la palabra el Sr Presidente y pide a los Señores Accionistas que piensen en una manera de ayudarle puesto que son situaciones de fuerza mayor que merecen ser analizadas por separado. Toma la palabra el Sr Angel Galarza y mociona que se le rebaje el 50% las cuotas mensuales a partir de enero del 2017, aclarando que lo que adeude de los meses anteriores debe cancelar tal como se presenta en el Informe Financiero. El mismo tratamiento, es decir, el 50% de los aportes mensuales pagarán los accionistas que incrementaran un segundo vehículo a la Compañía. El Sr Rubén Valle secunda la moción y es apoyada por todos. El Sr. Fausto Carrillo agradece el apoyo brindado.

Al concluirse con todos los puntos de la convocatoria el Presidente concede treinta minutos de receso para la elaboración del Acta correspondiente luego

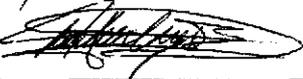
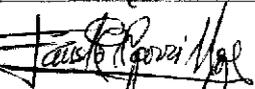
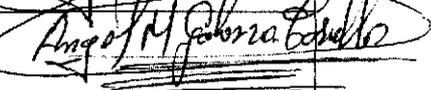
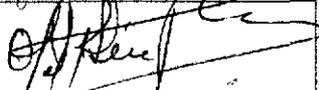


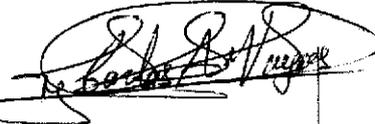
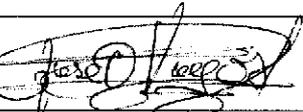
de lo cual se reinstala la Junta General ordinaria de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es con el 70% del Capital Suscrito y el 70 % del Capital Pagado de la Compañía. El Presidente ordena dar lectura del Acta la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley la presente es suscrita por todos los socios presentes, en unanimidad de Acto. La Junta General Ordinaria de Accionistas concluye siendo las 19h00.

		
Ing. Patricio Gualotuña	Ing. Rubén Valle	Sr. Germán Villagómez
Presidente	Secretario	Comisario Revisor

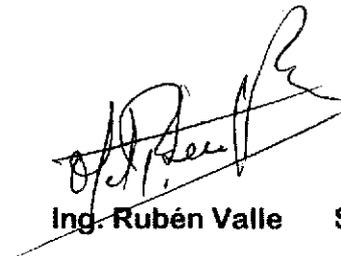
**NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR**

Ambato, 24 de Marzo del 2017

#	NOMBRES	ACCI ONE S	# CÉDULA	FIRMA
1	Bayas Constante Jaime Eduardo	4	1802444545	
2	Caiza Betancourt Luis Arturo	4	1803106648	
3	Carrillo Franco Fausto Aníbal	4	1801885243	
4	Chicaiza Polivio	4	1801503200	
5	Galarza Carrillo Angel María	2	1800937789	
6	Gualotuña Condo Julio Patricio	4	1801935019	
7	Sandoya Sánchez Marilyn Carlota	1	1202429856	
8	Valle Núñez Nepalí Rubén	6	1800938407	

9	Vayas Constante Carlos Aníbal	2	1802135390	
10	Vayas Constante José Oswaldo	4	1801876242	

  
**Ing. Patricio Gualotuña**  
 Presidente

  
**Ing. Rubén Valle**  
 Secretario

  
**Sr. Germán Villagómez**  
 Comisario Revisor